

máster universitario
en ingeniería de
sistemas electrónicos



Procedimiento para realizar el TFM

Primer paso - Búsqueda de tema de TFM

El primer paso es fundamental: encontrar un tema que os apasione. Para ello, contactad con los profesores del máster y discutid posibles temas.

Elegid uno que os motive y que esté alineado con vuestros intereses y objetivos profesionales

Segundo paso - Presentación de la propuesta de tema

Una vez elegido el tema, es hora de formalizar vuestra propuesta. Esta debe incluir un resumen del trabajo a realizar.

Subid la propuesta a la aplicación Ebrón dentro de los plazos establecidos en cada curso académico.

La comisión académica revisará vuestra propuesta para asegurarse de que cumple con los criterios de calidad e idoneidad.

Tercer paso - Trabajando en el TFM

Ahora comienza la parte más emocionante: trabajar en vuestro TFM. Dedicad con pasión y esfuerzo a la investigación y desarrollo de vuestro proyecto.

Recordad que la memoria no debe exceder las 80 páginas.

Preparad también una presentación clara y concisa para defender vuestro trabajo.

Cuarto paso - Presentación del TFM

Una vez completado vuestro TFM, subid la memoria a través de la aplicación Ebrón.

Hay cuatro convocatorias cada curso, así que aseguraos de presentar vuestra memoria dentro de los plazos establecidos.

Los alumnos interesados en defender su TFM en una convocatoria concreta deben comunicarlo a los servicios administrativos del Departamento de Ingeniería Electrónica y subir la memoria de su TFM en formato PDF a la aplicación “Ebrón” cumpliendo con las fechas establecidas en cada convocatoria.

Quinto paso - Lectura del TFM ante un Tribunal Académico

Para la evaluación del TFM se constituirán **dos tribunales**, uno por cada especialidad, formados por tres miembros nombrados por la Comisión Académica de entre los doctores que imparten docencia en el máster.

En caso de que un alumno y su director de TFM consideren que el TFM debe ser defendido por motivos académicos ante el tribunal de una especialidad diferente a la que ha cursado el alumno, éstos deben solicitar razonadamente el cambio de tribunal a los servicios administrativos del Departamento de Ingeniería Electrónica con copia al director académico del MUISE. Esta solicitud se debe realizar en el mismo momento que se comunique la intención de defender el TFM en una convocatoria concreta.

El TFM será defendido ante el tribunal constituido a tal efecto. El presidente del tribunal comunicará a la ERT la fecha, hora y lugar de la defensa para que los alumnos que han solicitado la defensa en esa convocatoria sean informados por la ERT con suficiente antelación.

La presentación del TFM tendrá una duración máxima de 15 minutos, tras lo cuál se procederá a un turno de preguntas por parte del tribunal.